
	Colegio El Carmelo Aprobado por Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Sabaneta NIT 890.901.075-8				
	COMUNICADO 18	FECHA (DD-MM-AA)	14	05	

“Desde la experiencia y el compromiso por la vida, juntos aprendemos, creamos y nos proyectamos”

DE: Rectoría

PARA: Comunidad Educativa

ASUNTO: Retorno escolar presencial bajo la modalidad de alternancia.

Reciban un fraternal saludo en Cristo Jesús.

Conocedores de las estrategias que el Gobierno Nacional ha venido adoptando para la preservación de la vida ante el alto contagio por el Covid – 19, por lo cual ha sido necesario retornar al aprendizaje asistido en casa; nuevamente desde la Gobernación de Antioquia se notifica al sector educativo oficial y privado, implementar el modelo de educación en alternancia desde el martes 18 de mayo. Para garantizar las condiciones de autocuidado y bienestar personal y colectivo que contribuyan de manera integral al bienestar de la comunidad educativa, se hace necesario revisar nuevamente los protocolos de ingreso, permanencia y salida de las instalaciones del colegio, dispuestos en la página web <https://www.colegio-carmelo.edu.co/>

Validados los protocolos de bioseguridad ante la asistencia de los diferentes grados de escolaridad bajo el modelo de alternancia y desde el compromiso de la familia en el cumplimiento de los protocolos, se procede al retorno gradual, progresivo y seguro de los estudiantes de preescolar a partir del martes 18 de mayo, grados prejardín y jardín de lunes a viernes y transición de lunes a jueves. Los demás grados en los días y horarios estipulados desde el lunes 24 de mayo.

Como medida de prevención, si el estudiante tuvo contacto estrecho con una persona diagnosticada con el virus en la última semana, previo al regreso a la presencialidad, manifiesta síntomas gripales o salió de viaje a un lugar de alta afectación; le recomendamos permanecer en casa al menos en la semana de inicio al retorno en alternancia.

Con la esperanza y confianza en nuestro padre Dios, dispongamos nuestra mente y corazón para reavivar la luz del espíritu santo. Bendiciones para todos.

Fraternalmente,



Hna. María Rosa Reyes Hernández
Rectora